

PRESENTADOR. 1/16 CC

RESENTADOR.	146
ONDICIONES:	11321

V15 01/16

SOLICITUD/CONTRATO TARJE	ТА СОМЕ	ERC	IAL C	EPS/	A STA	R									T	
•											COMERCIAL	LICITUD NÚM.		E.S. GEST.	CONTRAT	0
En a _	de						de	e			COMERCIAL	NOM.				
D											NUEVO A	AMPLIACIÓN		IFICACIÓN	-	
N.I.F	, en	nom	nbre y	/ repr	esent	acio	ón de	la entid	ad			AR _		R FLOTAS		
detallada posteriormente, en su	calidad c	le							_ '		A B C	D		E		
firma la presente solicitud / c	ontrato	acep	otano	lo las	s con	dici	ones	genera	les							
de utilización de las Tarjeta Co	omercial	"CE	EPS/	STA	\R" ir	nclu	ıidas	al dors	0.		F		G		Н	
DATOS IDENTIFICA	TIVOS (P.	ARA	СОМ	UNIC	ACION	NES	/ FAC	TURACI	ÓN)							
NOMBRE EMPRESA (RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS	Y NOMBRE), IG	UAL A	TARJET	TA IDENT	ΓΙΓΙCAΤΙV	A.							N.I.F.	C.I.F	P.J.E	Ξ. [
													Nº			
NOMBRE COMERCIAL PARA TARJETAS (Máx. 26 d	caracteres)						OMICILIO	0								
		Ш			Ш											
LOCALIDAD								CÓD. POS	TAL	PROVI	NCIA		TELÉ	.F.		
										PAÍS			FAX			
E-MAIL* (Máximo 40 caracteres)																
DATOS COMERCIALES	s 📰															
PERSONA DE CONTACTO (APELLIDOS Y NOMBRE						_			$\overline{}$	TELÉI	FONO		MÓVI	IL*		_
										FAX						
ACTIVIDAD COMERCIAL				!						DESE	O TARJETAS		TAR	JETAS SOLICITADA	AS	=
											CÓDIGO SECRETO	✓				
ÁMBITO DE COBERTURA	CONSUMO E	N BAS	E			$\overline{}$	CONSI	JMO ESTIMA	ADO CON TO	DDAS LA	AS TARJETAS SOLICITA	ADAS	CON	SUMO MENSUAL.	A CREDITO**	
☐ LOCAL ☐ NACIONAL	□ sí)			MÁXIM	10 MENSUA	L, EUROS:				EURO	os		
☐ COMARCAL ☐ INTERNACIONAL ☐ REGIONAL				LIT	ROS/ME:		DESEC) RECIBIR IN	FODME DE		мn Г					
				LII	KU3/IVIE		DEOLO	T T L C I D II T II T	I ORTHE DE	0011001	-10					
En caso de estar respaldado por PRESENTADOR/G Por favor, indique aquí el nombre de dicho tercero	ARANTE/AVAL	ISTA														
*Campos obligatorios para acceder al Servicio Web.																_
**Susceptible de modificación unilateral por parte de	CEPSA en cual	lquier n	nomento	en funci	ión de la ı	valora	ción del r	riesgo del cli	ente.							
DATOS DE LOS VEHÍCULOS (Si	más de 8 en l	noja ai	nexa)											NÚMERO DE TAR	JETA	
MATRÍCULA				DE VEHÍC	CULO (*) proceda)				ONSUMO LITROS		CÓDIGO PRODUCTOS	LÍMITE POR OPERACIÓN		PREFIJO		
	1	2	3	4	5	6	7	F	OR MES		AUTORIZADOS	EUROS			CUENTA	
	1	2	3	4	5	6	7]
	1	2	3	4	5	6	7									J
	1	2	3	4	5	6	7									,
	1	2	3	4	5	6	7									
	1	2	3	4	5	6	7									
	1	2	3	4	5	6	7									J
	1	2	3	4	5	6	7									
(*) 1 = CAMIÓN PESADO / 2 = CAMIÓN MEDIO / 3 = A																
☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO EL												IENTO, DESARROLL	.0 Y CON	TROL DE LA REL	_ACIÓN CONTRAC	TU
La autorización para el cargo de adel El contrato no tendrá validez mientras																
							,	, 								
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DE LA I	EMPRESA.								POR CE	PSA C	ARD, S.A. P.P.					
1																

FECHA:

FDO.

FECHA:

☑ He leído y acepto las condiciones generales de la Tarjeta.



En a					A STA				SOLIC	CITUD	E.S. GEST.	CONTRATO
a	de	ج					de		COMERCIAL	NÚM.		
D												
N.I.F								o ontidad			MODIFICACIÓN	
detallada posteriormente, en s				repr	eseni	acic	mue t	a emuau	STAR		STAR FLOTAS	1
·								,	A B C	D	E	
firma la presente solicitud /							-		F		G	Н
de utilización de las Tarjeta (omercia	CE	:PSA	1 3 I F	IK" II	ictu	iluas a	it dorso.				.,
DATOS IDENTIFIC	,						/ FACT	URACIÓN)				
NOMBRE EMPRESA (RAZÓN SOCIAL/APELLIDO	S Y NUMBRE), I	.GUAL A	IARJEI	IAIDENI	IFICATIV	A.					N.I.F. C.I.F.	P.J.E.
NOMBRE COMERCIAL PARA TARJETAS (Máx. 2)	annataras)						OMICILIO				Nº	
		1.1	1.1	1 1		١	OMICILIO					
LOCALIDAD						L		CÓD. POSTAL P	ROVINCIA		TELÉF.	
LOUALIDAD									AÍS		FAX	
E-MAIL* (Máximo 40 caracteres)												
	1 1	 	ı	ı		ı						
DATOS COMERCIALI PERSONA DE CONTACTO (APELLIDOS Y NOMB								٦.	TELÉFONO		MÓVIL*	
PERSUNA DE CUNTACTO (APELLIDOS Y NOMB	KE)			ı					TELEFUNU FAX		MOVIL*	
		_						[-4.			
ACTIVIDAD COMERCIAL									DESEO TARJETAS CON CÓDIGO SECRETO		TARJETAS SOLICITADA	S
						_			(P.I.N.)			
ÁMBITO DE COBERTURA ☐ LOCAL ☐ NACIONAL	CONSUMO	EN BAS	SE NO	n			l	MO ESTIMADO CON TODA MENSUAL, EUROS:	AS LAS TARJETAS SOLICITAD)AS	CONSUMO MENSUAL A EUROS	CREDITO**
☐ COMARCAL ☐ INTERNACIONAL				J			1-10 UNIT-IC	THENCONE, ECITOD.			LONGO	
REGIONAL				LIT	ROS/MES	5	DESEO F	RECIBIR INFORME DE CO	NSUM0			
En caso de estar respaldado por PRESENTADOR		ALISTA										
Por favor, indique aquí el nombre de dicho tercero												
*Campos obligatorios para acceder al Servicio Web **Susceptible de modificación unilateral por parte d		alquier n	nomento	en funci	ón de la v	/alora	ción del rie	sgo del cliente.				
DATOS DE LOS VEHÍCULOS (S	i más de 8 en	hoja a	nexa)					,			NÚMERO DE TARJ	ETA
								CONSUMO	CÓDIGO	LÍMITE POR	PREFIJO	
MATRÍCULA			TIPO D	DE VEHÍC	ULO (*)				DDODLICTOS		11121100	
MATRÍCULA				DE VEHÍC ar lo que ¡				LITROS POR MES	PRODUCTOS AUTORIZADOS	OPERACIÓN EUROS		JENTA
MATRÍCULA	1	2	(marca	ar lo que ¡ 4	oroceda) 5	6	7					JENTA
MATRÍCULA	1	2	(marca 3 3	ar lo que p 4 4	5 5	6	7					JENTA
MATRÍCULA	1	2	3 3 3	4 4 4	5 5 5	6	7					JENTA
MATRÍCULA	1 1 1	2 2 2	3 3 3 3	4 4 4 4	5 5 5 5	6	7 7 7					JENTA
MATRÍCULA	1	2	3 3 3	4 4 4	5 5 5	6	7					JENTA
MATRÍCULA	1 1 1	2 2 2 2	3 3 3 3 3	ar lo que p 4 4 4 4 4 4	5 5 5 5 5	6 6 6	7 7 7 7					JENTA J L J J L J J L J J L J
MATRÍCULA	1 1 1 1	2 2 2 2 2	3 3 3 3 3 3 3	4 4 4 4 4 4 4	5 5 5 5 5 5 5	6 6 6 6	7 7 7 7 7					JENTA
MATRÍCULA (*) 1 = CAMIÓN PESADO / 2 = CAMIÓN MEDIO / 3:	1 1 1 1 1 1	2 2 2 2 2 2 2	(marca 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	5 5 5 5 5 5 5 5 5	6 6 6 6 6	7 7 7 7 7 7	POR MES				JENTA JE
	1 1 1 1 1 1 1 = AUTOBÚS / 4	2 2 2 2 2 2 2 2 = FURG	3 3 3 3 3 3 ONETA /	4 4 4 4 4 4 4 4 4 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 GONETA	6 6 6 6 6	7 7 7 7 7 7 7 7 7 UEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO	AUTORIZADOS	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TANTAMIENT eudos en ci	2 2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrati	AUTORIZADOS I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI O (ANEXO 1).	EUROS		
(*) 1 = CAMIÓN PESADO / 2 = CAMIÓN MEDIO / 3 : ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TANTAMIENT eudos en ci	2 2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrati	AUTORIZADOS I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI O (ANEXO 1).	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en cu as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	AUTORIZADOS I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI O (ANEXO 1).	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad El contrato no tendrá validez mientr	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en cu as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI o (ANEXO 1). ebidamente.	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad El contrato no tendrá validez mientr	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en cu as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI o (ANEXO 1). ebidamente.	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad El contrato no tendrá validez mientr	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en cu as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 ONETA / DATOS PA	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI o (ANEXO 1). ebidamente.	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad El contrato no tendrá validez mientr	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en cu as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 4 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI o (ANEXO 1). ebidamente.	EUROS		
(*)1=CAMIÓN PESADO/2=CAMIÓN MEDIO/3: ☐ TRATAMIENTO DE DATOS: NO AUTORIZO E La autorización para el cargo de ad El contrato no tendrá validez mientr	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 L TATAMIENT eudos en ct as no se dis	2 2 2 2 2 2 2 TO DE D uenta,	(marca 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 4 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 5 = FUR	5 5 5 5 5 5 5 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 6 6 6 PEQUES QUEST QUE	7 7 7 7 7 7 7 JEÑA / 6 =	POR MES TURISMO / 7 = OTRO ARDEN RELACIÓN CON te de este contrate entado y firmado de	I EL ESTUDIO, MANTENIMIEI o (ANEXO 1). ebidamente.	EUROS		



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B (ANEXO 1)

(SEPA Business-to-Business Direct Debit Mandate)

	- 0072	- B001
a Referencia de orden de domiciliación, se comp nancarias por negocio.	pone de NIF/CIF del deudor – Código SAP de la Sociedad – BOL	001 siendo este último un dato secuencial que variará en la Sociedad si tiene distintas cu
División / Canal de ventas		
Nombre del acreedor Creditor's name	CEPSA CARD S.A.	
dentificador del acreedor Creditor's Identifier	ES57100A80349590	
Dirección Address	PASEO DE LA CASTELLANA, 259A	
Código Postal // Postal Code	Ciudad // City	País // Country
28046	MADRID	ESPAÑA
uenta siguiendo las instrucciones del acreedor. r reembolse una vez que se haya realizado el crocedimiento en su entidad financiera. ly signing this mandate form, you authorize the Canadate is only intended for business-to-busines	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones ex cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efec Creditor to send instructions to your bank to debit your account o	entidad del deudor para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallacar and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit a case.
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el or roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones excargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores de constructions to your bank to debit your account as transactions. You are not entitled to a refund from your bank or services.	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er ectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case.
wenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el di roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serio de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er ectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case.
wenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el di roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serio de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the conducte is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serviciones estas transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * 5* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
nuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Conandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estados en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank estados. You are not entitled to a refund from your bank estados. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier*
nuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Conandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serviciones estas transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * 5* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Condition of the properties of the propert	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estados en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank estados. You are not entitled to a refund from your bank estados. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*
suenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el o' roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the C mandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores esta de composition de cuenta. Pero puede solicitar a su entidad que no efectores transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account nui	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. re reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. Resigning this mandate form, you authorize the Control of the payment is succount up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of Código Postal* // Postal Code* Swift BIC*	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estango en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank esta due. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account num En España el IBAN consta de 24 posi	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country* Imber - IBAN* siciones comenzando siempre por ES //Spanish IBAN of 24 positions starting ES
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Condition of the properties of the propert	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estango en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank esta due. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account num En España el IBAN consta de 24 posi	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*

Ud. se compromete a comunicar a su entidad bancaria el presente pacto, no dirigiendo a esta instrucciones distintas a las aquí establecidas en cuanto al plazo de devolución de los adeudos girados por el Acreedor sin la previa comunicación al Acreedor. Asimismo, autoriza al Acreedor a notificar dicho acuerdo a su entidad financiera si lo considerase oportuno. Las presentes condiciones se pactan al amparo de lo previsto en el artículo 23 de la ley 16/2009, de 13 de noviembre, de Servicios de Pago.

You hereby undertake to notify your bank of this agreement, and furthermore undertake not to issue any instructions in contrary to the terms of this direct debit mandate in respect of the period for the refund of the direct debits ordered by the Creditor without prior notification to the Creditor. Moreover, you hereby authorize the Creditor to notify your bank of the foregoing undertaking if the Creditor considers it necessary. The foregoing terms and conditions are agreed to pursuant to the provisions of Section 23 of the Payment Services Act 16/2009, of November 13.

El titular de los datos garantiza que los datos facilitados responden con veracidad a la situación real, quedando obligado a comunicar a Cepsa Card, S.A. cualquier modificación que afecte a los mismos, así como la eventual revocación de la presente orden de domiciliación o de cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a su vigencia, por cualquier medio que pueda acreditar su recepción.

You, as the data subject, hereby guarantee that the information provided is true and accurate any changes thereto, as well as the possible cancellation of this direct debit order or any other circumstances that may affect its validity, must be notified to Cepsa Card, S.A. by any means that provide proof of delivery of such notification.

Si es Ud. persona física, de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal (LOPD), se informa que los datos personales facilitados en este documento serán tratados e incorporados a una base de datos de Cepsa Card, S.A., con la única finalidad de cursar su solicitud y facilitar la gestión de esta orden de domiciliación bancaria con la entidad bancaria que nos indique. Asimismo, serán utilizados para mantener un adecuado registro de las órdenes de domiciliación bancaria recibidas. La cumplimentación de todos los datos de este formulario es obligatoria y necesaria para los fines señalados.

For individuals, pursuant to data protection laws (LOPD) in force, please be advised that the personal data provided herein will be collected and stored electronically in a database owned and operated by Cepsa Card, S.A. and strictly used for purposes of processing your application and managing this direct debit order with your designated bank. Moreover, such data will be used to keep a proper record of the direct debit orders received. You must complete all sections and provide all information requested in this form for the above-stated purposes.

Con la firma de este impreso, autoriza la recogida y tratamiento de sus datos personales para las anteriores finalidades. En todo caso, usted podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición, enviando una comunicación escrita al domicilio de Cepsa Card, S.A., sito en Paseo de la Castellana 259A, 28046 Madrid (Torre Cepsa), departamento de administración, adjuntando copia del DNI o documento identificativo válido.

By signing this form, you hereby authorize us to collect and use your personal data for the aforementioned purposes. Notwithstanding the above, you have the right to access, change or remove such information, or withdraw your consent to its use, by sending a written notice to Cepsa Card, S.A., Paseo de la Castellana 259A, 28046 Madrid (Torre Cepsa), Administration department, enclosing a copy of the ID or any other valid document.



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B (ANEXO 1)

(SEPA Business-to-Business Direct Debit Mandate)

	- 0072	- B001
a Referencia de orden de domiciliación, se comp nancarias por negocio.	pone de NIF/CIF del deudor – Código SAP de la Sociedad – BOL	001 siendo este último un dato secuencial que variará en la Sociedad si tiene distintas cu
División / Canal de ventas		
Nombre del acreedor Creditor's name	CEPSA CARD S.A.	
dentificador del acreedor Creditor's Identifier	ES57100A80349590	
Dirección Address	PASEO DE LA CASTELLANA, 259A	
Código Postal // Postal Code	Ciudad // City	País // Country
28046	MADRID	ESPAÑA
uenta siguiendo las instrucciones del acreedor. r reembolse una vez que se haya realizado el crocedimiento en su entidad financiera. ly signing this mandate form, you authorize the Canadate is only intended for business-to-busines	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones ex cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efec Creditor to send instructions to your bank to debit your account o	entidad del deudor para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallacar and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit a case.
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el or roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones excargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores de constructions to your bank to debit your account as transactions. You are not entitled to a refund from your bank or services.	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er ectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case.
wenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el di roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serio de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er ectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case.
wenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el di roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Connadate is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serio de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the conducte is only intended for business-to-busines recount up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serviciones estas transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * 5* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
nuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Conandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estados en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank estados. You are not entitled to a refund from your bank estados. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier*
nuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Conandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efector de serviciones estas transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * 5* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallac and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debi h a case. * // Please, fill in all the fields marked with *
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Condition of the properties of the propert	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estados en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank estados. You are not entitled to a refund from your bank estados. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name*	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su erectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*
suenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el o' roccedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the C mandate is only intended for business-to-busines account up until the day on which the payment is	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores esta de composition de cuenta. Pero puede solicitar a su entidad que no efectores transactions. You are not entitled to a refund from your bank of due. Please contact your bank for detailed procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account nui	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. re reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. Resigning this mandate form, you authorize the Control of the payment is succount up until the day on which the payment is Por f Nombre y apellidos del deudor/es Dirección del Deudor* // Address of Código Postal* // Postal Code* Swift BIC*	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estango en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank esta due. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account num En España el IBAN consta de 24 posi	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallad and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country* Imber - IBAN* siciones comenzando siempre por ES //Spanish IBAN of 24 positions starting ES
ruenta siguiendo las instrucciones del acreedor. e reembolse una vez que se haya realizado el corrocedimiento en su entidad financiera. By signing this mandate form, you authorize the Condition of the properties of the propert	Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones escargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estango en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectores estransactions. You are not entitled to a refund from your bank esta due. Please contact your bank for detailled procedures in such favor, cumplimente todos los campos marcados con * s* // Debtor's name* Ciudad* // City* Número de cuenta- IBAN* // Account num En España el IBAN consta de 24 posi	exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su er extúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallación and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Credito after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit ha case. * // Please, fill in all the fields marked with * Identificador del deudor* // Debtor Identifier* País* // Country*

Ud. se compromete a comunicar a su entidad bancaria el presente pacto, no dirigiendo a esta instrucciones distintas a las aquí establecidas en cuanto al plazo de devolución de los adeudos girados por el Acreedor sin la previa comunicación al Acreedor. Asimismo, autoriza al Acreedor a notificar dicho acuerdo a su entidad financiera si lo considerase oportuno. Las presentes condiciones se pactan al amparo de lo previsto en el artículo 23 de la ley 16/2009, de 13 de noviembre, de Servicios de Pago.

You hereby undertake to notify your bank of this agreement, and furthermore undertake not to issue any instructions in contrary to the terms of this direct debit mandate in respect of the period for the refund of the direct debits ordered by the Creditor without prior notification to the Creditor. Moreover, you hereby authorize the Creditor to notify your bank of the foregoing undertaking if the Creditor considers it necessary. The foregoing terms and conditions are agreed to pursuant to the provisions of Section 23 of the Payment Services Act 16/2009, of November 13.

El titular de los datos garantiza que los datos facilitados responden con veracidad a la situación real, quedando obligado a comunicar a Cepsa Card, S.A. cualquier modificación que afecte a los mismos, así como la eventual revocación de la presente orden de domiciliación o de cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a su vigencia, por cualquier medio que pueda acreditar su recepción.

You, as the data subject, hereby guarantee that the information provided is true and accurate any changes thereto, as well as the possible cancellation of this direct debit order or any other circumstances that may affect its validity, must be notified to Cepsa Card, S.A. by any means that provide proof of delivery of such notification.

Si es Ud. persona física, de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal (LOPD), se informa que los datos personales facilitados en este documento serán tratados e incorporados a una base de datos de Cepsa Card, S.A., con la única finalidad de cursar su solicitud y facilitar la gestión de esta orden de domiciliación bancaria con la entidad bancaria que nos indique. Asimismo, serán utilizados para mantener un adecuado registro de las órdenes de domiciliación bancaria recibidas. La cumplimentación de todos los datos de este formulario es obligatoria y necesaria para los fines señalados.

For individuals, pursuant to data protection laws (LOPD) in force, please be advised that the personal data provided herein will be collected and stored electronically in a database owned and operated by Cepsa Card, S.A. and strictly used for purposes of processing your application and managing this direct debit order with your designated bank. Moreover, such data will be used to keep a proper record of the direct debit orders received. You must complete all sections and provide all information requested in this form for the above-stated purposes.

Con la firma de este impreso, autoriza la recogida y tratamiento de sus datos personales para las anteriores finalidades. En todo caso, usted podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición, enviando una comunicación escrita al domicilio de Cepsa Card, S.A., sito en Paseo de la Castellana 259A, 28046 Madrid (Torre Cepsa), departamento de administración, adjuntando copia del DNI o documento identificativo válido.

By signing this form, you hereby authorize us to collect and use your personal data for the aforementioned purposes. Notwithstanding the above, you have the right to access, change or remove such information, or withdraw your consent to its use, by sending a written notice to Cepsa Card, S.A., Paseo de la Castellana 259A, 28046 Madrid (Torre Cepsa), Administration department, enclosing a copy of the ID or any other valid document.

CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN DE LA TARJETA COMERCIAL "CEPSA STAR"

1. CONCEPTO
La Tarjeta «CEPSA STAR» es un instrumento comercial de pago que permite a sus Titulares satisfacer el precio de compra de los bienes o servicios adquiridos en los establecimientos concertados o adheridos al Sistema de Tarjetas CEPSA.

2. NORMAS REGULADORAS

La Tarjeta «CEPSA STAR» se regirá por las normas y condiciones de utilización específicadas en estas Condiciones Generales de utilización de la Tarjeta Comercial «CEPSA STAR» y por las modificaciones que en la misma introduzca CEPSA CARD, S.A., previa comunicación escrita al Titular o a través de cualqueira de los medios de comunicación habilitados para esta Tarjeta, con una antellación de 15 días a la fecha de su efectiva aplicación. A efectos de comunicaciónes, se entenderán igualmente válidas las notificaciones efectuadas por CEPSA CARD, S.A. a correo electrónico facilitado con la solicitud de esta Tarjeta, desplegando plenos efectos desde la fecha de recumicación de dicha comunicación. En el supuesto de que se habiliten nuevas direcciones de correo electrónico a efectos de comunicaciones, se reportarán válidas y eficaces las comunicaciones efectuadas a CEPSA CARD, S.A. a cualquiera de ellas.

En caso de entidades jurídicas, CEPSA CARD, S.A. considerará igualmente válidas las comunicaciones atendidas o recibidas desde el dominio institucional de la empresa, si existises.

Las presentes Condiciones Generales entrarán en vigor y desplegarán plenos efectos desde que la Tarjeta pase por primera vez por el Terminal CEPSA ubicado en uno de los Establecimientos Adheridos y dicho Terminal acepte la operación o transacción efectuada. Asimismo, la utilización de la Tarjeta supone la aceptación por su Titular de las posibles modificaciones posteriores en las Condiciones Generales que le hayan notificado previamente.

3. ENTIDAD EMISORA

3. ENTIDAD EMISORA

La Tarjeta «CEPSA STAR» es propiedad de su entidad emisora, CEPSA CARD, S.A. Se emitirá, discrecionalmente, en favor de aquellos poseedores de vehiculos que lo soliciten. Si el Solicitante fuera persona jurídica, la solicitud deberá ir firmada por un representante de aquélla con poderes suficientes. La Tarjeta expresará, entre otros datos, su plazo de validac, la matrícula del vehiculo a suministrar o el Documento identificativo de su tenedor autorizado. Las Tarjetas letvena parajedo un Código Secreto (P.I.N), et cual será facilitado por CEPSA CARD, S.A. a cada Titular, y en un envio distinto a la Tarjeta. El P.I.N, puede ser modificado por el Titular en su espacio reservado destinado para ello en la página web. Se recomienda que el Titular no utilizo en P.I.N. coincidente con cifras o guarismos contenidos en otros documentos u objetos de suo que habitualmente porte junto con la Tarjeta o que de cualquier otro modo resultuen fácilmente deducibles de las circunstancias personales del Titular (por ejemplo, fechas, miemes de telefono, matrículas de vehículos u otros similares) i anote el P.I.N. en la propia Tarjeta.

CEPSA CARD, S.A. es reserva la facultad de no renovar o de cancelar anticipadamente la Tarjeta, previa comunicación al Titular.

CEPSA CARD, S.A. por secerva la facultad de no renovar o de cancelar anticipadamente la Tarjeta, previa comunicación al Titular.

CEPSA CARD, S.A. por secerva la facultad de no renovar o de cancelar anticipadamente la Tarjeta, previa comunicación al Titular.

CEPSA CARD, S.A. por a rendado e pago de sus débitos, mantenga una sistuación de mora, o bien cuando existan indicios racionales de que pueda producirse el incumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.

4. USO DE LA TARJETA La utilización de esta Tarjeta CEPSA STAR constituye a CEPSA CARD, S.A. y, o a cualquier Sociedad del Grupo CEPSA o concertada, como Comisionista de compra que interviene en nombre propio y por cuenta del Titular de la Tarjeta en las transacciones que se realicen mediante su uso, aceptando el titular expresamente cualesquiera cesiones de créditos mercantiles derivados de este Contrato entre cualquiera de las

Su uso, aceptando el títular expresamente cualesquiera desiones de créditos mercantiles derivados de este Contrato entre cualquiera de las oítadas Sociedades.

La Tajeta «CEPSA STAR» sólo podrá ser utilizada por el legitimo Títular o Tenedor de la misma. Se entiende por legitimo Tenedor al usuario del vehículo cuya matricula figure consignada en la Tarjeta, e en su defecto, al títular del DNI indicado en la misma, presumiéndose que el Tenedor está autorizado por el Títular para hacer uso de la Tarjeta, salvo que éste haya denunciado anteriormente la pérdida o robo de aquella o su anulación. Asimismo, en el supuesto que el Titular del contrato haya derivado o designado a un tercero como avalista o garante de las transacciones efectuadas a través de la Tarjeta o venga respalado por un presentador o persona física o juridicia autorizada por la gestión de la misma, se entenderán como válidas las órdenes que CEPSA CARD, S.A. reciba del mismo o le envie en relación a la Tarjeta del Titular a colicitudes de Tajetas adicionales, modificación de condiciones, límites de crédito, datos bancarios, consulta de transacciones, recepción de facturas, y/o cualesquiera de los servicios habititados a través de la Tarjeta de la coumento a cuerdo a lo previsto en estas condiciones. En caso de indicar la existencia de un tercero a estos efectos, el Títular o al firma de este documento autoriza a CEPSA CARD, S.A. a facilitar a la persona autorizada el código de verificación o seguridad no se corresponde con el PIN de la Tajetag engerado o custodiado por CEPSA CARD, S.A. para la gestión de la rigreta generado co custodiado por CEPSA CARD, S.A. para la gestión de la rigreta generado en custodiado por cerce para de seta de la gestión de la rigreta generado en custodiado por cerce para de la rigreta generado en custodiado por cerce para de la rigreta de la rigreta generado en custodiado por cerce para de la rigreta de la rigreta generado en considerado en considerado con la Tarjeta. En el supuesto que alguna de estas operaciones con la P

operaciones. La Tarjeta sólo podrá utilizarse para adquirir los productos o servicios disponibles en el Establecimiento y en las modalidades y límites que tenga

La l'all'est sout pour a unizea se para auquen. « Capacide de l'accidente de l'ac

La l'arjeta CLF-SA SIAR Cuenta con una funcionatidad denominada pago dual." por la que de mutuo acuerdo entre las partes, permite al Intular de inmisma continuar beneficialmose de las ventajas asociadas a la tarjeta en aquellos casos en los que se agoto e ade i de diducción. S. 5. SBLRACIONES

A) El titular de la Tarjeta «CEPSA STAR» se obliga a:

a) Conservar y utilizar correctamente las tarjetas, cuidando de que las mismas se encuentren siempre en poder de un usuario autorizado y velando porque estos útimos la utilica en la forma autorizada por estas Condiciones Generales de utilización de la Tarjeta COmercial. «CEPSA STAR». El Titular o usuario queda obligado a mantener en secreto el PLN, y asume la responsabilidad de la correcta utilización de lamino, por sío por cualquier orto tercero autorizado. La utilización por el tercero de este PLNs es entenderá efectuada en nombre del mismo, por sío por cualquier orto tercero autorizado. La utilización por el tercero de este PLNs es entenderá efectuada en nombre del mismo, por sío por cualquier orto tercero autorizado. La utilización por el tercero de este PLNs es entenderá efectuada en nombre del mismo, por sío por cualquier orto tercero autorizado. La utilización por el tercero de este PLNs es entenderá efectuada en nombre del mismo, por sío por cualquier ode pEN also se que valva provista y que le permitan utilizacia, como a PLN por ejemplo.
c) Notificar de inmediato, a efectos de oportuna anulación de la tarjeta por parte de CEPSA CARD. S.A., el robo, extravío o inutilización de la quella o del PLNs, as ciomo la tenencia de la misma o del PLN, por personas no autorizadas. La notificación es 200 237 729), y se entenderá siempre si nepricipico de las demonais que resultan procedentes. En el supuesto de comunicación de la Tarjeta o del PLNs, el Titular deberrá confirmar dicha notificación por escrito a CEPSA CARD. S.A., en un plazo máximo de 2 días, acompañando la correspondiente denuncia ante la autoridad competente, en los casos de robo o extravío.
Una vez que CE

su anulación o cancelación. El importe a abonar será de 9 euros para la Tarjeta STAR y 6 euros para la Tarjeta STAR FLOTAS.

B) CEPSA CARD, S.A. se obliga secreto PLIN. en el momento de su emisión, y un ejemplar de las presentes Condiciones Generales de utilización de la Tarjeta Comercial «CEPSA STAR»

b) Anular las tarjetas caducadas o canceladas, así como todas aquellas cuya anulación se solicite, por razón de robo, extravio, pérdida, o inutilización que haya sido notificado por el Titular o tercero autorizado.

c) Una vez solicitada por el Titular la anulación de la Tarjeta por pérdida o robo, procurar por todos los medios a su alcance, impedir su ulterior dell'arcarión.

6. REALIZACIÓN DE OPERACIONES

REALIZACION DE D'ECNOGNES.

El Titular de la Tarjeta y/o las personas autorizadas para su uso, cuando empleen ésta última para la compra de bienes o servicios en los tablecimientos adheridos, deberán:
a) Presentar la Tarjeta «CEPSA STAR», y acreditar su identidad cuando sea requerido por el Establecimiento mediante la exhibición de su D.N.I. o Pasaporte, y, en su caso, introducir el P.I.N. en la forma y lugar que se le indique.
b) Si figura la matricula impresa en la tarjeta, conducir el mismo vehículo indicado en la misma, y en el supuesto de ser requerido por el Establecimiento, acreditar la legitima tenencia de dicho vehículo.
c) Firmar, en su caso, los comprobantes de compra que extienda el Establecimiento como acreditación de que la operación se ha efectuado.
Nicha firma inmilicaria:

cha firma implicará: Plena conformidad del Titular con la operación efectuada y con el importe que figure registrado en la documentación comprobante.

Pieña contorminata del Hituar con la operacion efectuada y con el importe que jugiur registrado en la documentacion comprobante.
 Compromiso firme del pago de su importe en el plazo y condiciones establecidas en la cláusula 8.
 Aceptación de la cesión de crédito realizada por el Establecimiento en favor de CEPSA CARD, S.A., u otra Sociedad del Grupo CEPSA.
 QLa utilización del código PIJN. tendrá los mismos efectos que la firma personal del tenedor.
 B) El uso de la misma, supone la aceptación y el estricto cumplimiento por el Titular de toda la normativa en vigor sobre pagos y gastos en el extranjero, pudiendo utilizarse solo en establecimientos concertados o adheridos a Sistema de Tarjetas CEPSA en España, Portugal, Andorra y Gibraltar, así como en aquellos otros países que sean autorizados y comunicados al Titular posteriormente.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

CEPSA CARD, S.A., y cualquier otra Sociedad del Grupo CEPSA o concertada, sin perjuicio de adoptar las medidas que estimen pertinentes, quedan exentas de responsabilidad en caso de falta de atención a su Tarjeta por parte de alguno de los Establecimientos concertados o adheridos al Sistema de Tarjetas CEPSA. Igualmente, permanecerán ajenas a las incidencias y responsabilidades que puedan derivarse de la operación realizada entre el Establecimiento y el Titular de la Tarjeta, así como de las consecuencias de un uso indebido la Tarjeta o del PLIN, por el realizada entre el Establecimiento y Titular o por el tenedor de la Tarjeta.

S. FACTURACIÓN Y COBRO

A) CEPSA CARD, S. A. y las Sociedades del Grupo CEPSA, remitirán al Titular mensualmente, o con la periodicidad acordada, una factura por país
y en la moneda correspondiente, comprensiva de las operaciones efectuadas en cada país por medio de la Tarjeta desde el cierre de la facturación
anterior, y se reservan el derecho de modificar el periodo de facturación, previa comunicación escrita al titular.

CEPSA CARD, S.A. y las Sociedades del Grupo CEPSA, quedan autorizadas por el Titular para la aplicación dentro de las facturas, y actuando
en nombre y por cuenta de una Empresa del Grupo CEPSA, quedan autorizadas por el Titular para la aplicación dentro de las facturas, y actuando
en nombre y por cuenta de una Empresa del Grupo CEPSA, de cualquier descuento o promoción que le hubiera sido concedido por la misma en
relación con las operaciones facturadas. Esta aplicación se entenderá sujeta a condición de que se abone el importe de la factura íntegramente
as uvencimiento.

retacion con las operaciones facturadas. Esta aplicacion se entendera sujeta a condicion de que se abone el importe de la factura integramente a su vencimiento.

B) El pago se efectuará mediante débito en cuenta y Banco del Titular, por parte de CEPSA CARD, S.A. El pago de las facturas en moneda extranjera será efectuado en esa moneda o en la moneda correspondiente al país del Titular, aplicándosse el cambio vendedor de operaciones divisas en la fecha de cierre de la facturación. Dicha presentación se hará dentro de los diez días siguientes a la fecha de cierre de la facturación. Si en el plazo de 15 días desde la emisión de la factura no se recibiera reclamación escrita del Titular, se considerará que éste está conforme con dicha factura.

or net plazo de 15 uias desde la emisión de la factura no Ser eccione a reclamación esprita de muna, se considera a que este esta comorne En el caso de que alguna factura no fuera abonada, en su vencimiento, o sobre el Titular fuere presentada solicitud de suspensión de pagos o quiebra, el total saldo de la cuenta del Titular se considerará vencido y podrá ser exigido desde ese momento por CEPSA CARD, S.A. teniendo derecho, además, de cobrar al Titular de la Tarjeta todos los gastos y quebrantos originados por dicha devolución. Asimismo, devengará desde dicha devolución, un interés de demora equivialente a linterés aglicado por el Banco Central Europeo, incrementado no hon puntos porcentuales. Será Titulo suficiente a efectos de reclamación judicial de la cantidad adeudada, una certificación expedida por CEPSA CARD, S.A. el a que se hará constar que dicho saldo deudor certificado cionicide con el de la cuenta de la Tarjeta que aparece en la Contabilidad de CEPSA CARD, S.A. ta saldo deudor, así determinado, tendrá la consideración de cantidad cierta y líquida exigible a los efectos de pago, sin que el deudor pueda en modo alguno, impugnar o no admitir el contenido de dicha certificación, reconociéndole por anticipado plena eficacia en juicio. En cualquier caso, correrán también a cargo del Titular de la Tarjeta todos los gastos judiciales y extrajudiciales, tasas y costas del Procedimiento, incluidos los homerarios de abogados y procuradores, incurridos por CEPSA CARD, S.A., aun cuando su intervención no fuese preceptiva, así como la indemnización por daños y perfujicios que haya sufrido por esta causa CEPSA CARD, S.A., aun cuando su intervención no fuese preceptiva, así como la indemnización por daños y perfujicios que haya sufrido por esta causa CEPSA CARD, S.A.

eneculada por cepsa.

Dicho límite podrá ser objeto de cambio por parte de Cepsa en cualquier momento durante la duración del presente contrato y/o de sus prórrogas en función de la valoración crediticia realizada por parte de Cepsa en cada momento. Asimismo el Titular se compromete a que, en caso de

revocación de la presente orden de domiciliación o de cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a su vigencia, a informar de inmediato a CEPSA CARD, S.A. mediante escrito por cualquier medio que pueda acreditar su recepción.
El titular autoriza expresamente a CEPSA CARD, S.A., facultándola desde la firma de este contrato para que esta sociedad pueda compensar las cantidades que, por cualquier concepto de este contrato, le sean debidas, con cualesquiera otras cantidades adeudadas por Cepsa Card y/o

las cantidades que, por cualquier concepto de este contrato, le sean debidas, con cualesquiers orras cantidades apeudas por cepsa u arra y/o cualquier sociedad del Grupo CEPSA al titular apro operaciones realizadas en virtud de este u otros negocios jurídicos.

Asimismo, el titular autoriza a CEPSA CARD para que esta sociedad pueda pagar por cuenta del titular las deudas contraídas por éste último con cualquier otra empresa del Grupo CEPSA por facturas vencidas y pendientes de pago correspondientes a operaciones realizadas en virtud de este u otros negocios jurídicos.

9. CESIÓN DE DERECHOS

CEPSA CARD, S.A. podrá ceder, previa notificación al Titular, a cualquier Compañía perteneciente al Grupo CEPSA, todos los derechos y obligaciones dimanantes de la Tarjeta «CEPSA STAR».

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

10. PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.
En el caso de que el Titular sea una persona fisica le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la entidad emisora de la Tarjeta con el fin de gestionar su solicitud y la relación comerciale con el Titular, así como para enviarte da vunicaciones comerciales propias o información comercial de terceros, tanto por medios tradicionidos con destron segmentad y personalizada, relativas o que hagan referencia a productos y/o servicios del Grupo Cepsa relacionadas con los siguentes sectores; colo, viajes, cultura, tarjetas y medios pago, automoción, seguros, distribución y financiación, regalos, meda, hogar, recholgals, y promociones y/o acutero, tarjetas y medios pago, automoción, seguros, distribución y financiación, regalos, meda, hogar, recholgals, y promociones y/o acutero, tarjetas y medios.

pago, automoción, seguros, distribución y financiación, regalos, moda, hogar, tecnología, y promociones y/o acciones comerciales relacionadas on dichos sectores.

Para ello los datos del Titular serán comunicados a las Sociedades del Grupo Cepsa que puede consultar en el sitio web www.cepsa.com, y en concreto a Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (CCP) como actual titular del Sistema de clientes, generándose un único identificador de cliente para el Grupo Cepsa, lo que implica la adhesión de forma automática a los sistemas promocionales de la Compañía, en el cual se encuentra incluido el sistema "Dorque tu vuelves". Puede consultar las bases legales en la web del programa (www.porquetuvuelves.or la casilla del formulario, comuniciadionoso la traviés del teléfono 902 545 545, o mediante el correo electrónico: buzonabais@cepsa.com consiente de forma expresa el envío de comunicaciones comerciales, su adhesión a los sistemas promocionales y la cesión de sus datos a las entidades del Grupo Cessa para la generación del ID único de cliente.

El Titular de la Tarjeta autoriza al emisor a consultar información relativa a sus antecedentes crediticios para el análisis y decisión de su solicitud.

El Titular de la Tarjeta autoriza al emisor a consultar información relativa a sus antecedentes crediticios para el análisis y decisión de su solicitud, consultando los ficheros oportunos al efecto y en especial, los pertinentes ficheros de solvencia patrimonial y crédito. El Titular autoriza al emisor a comunicar sus datos y los relativos a su crédito a cualquier registro de información de antecedentes crediticios (Banco de España, Asnef-Equirax, etc). Caso de impago, sus datos podrán ser comunicados a ficheros relativos a clumplimento in cincumplimiento el obligaciones diinerarias. La información adicional que el emisor pueda solicitar al Titular para la determinación de cualquier garantía para el pago, limites de riesgo y/o crédito implicitos en los medios de pago, etc., será tratada con esta única finalidad y podrá conservarse mientras permanezca vigente cualquier relación contractual con el emisor y/o cualquier orta sociedad del Grupo Cepsa. A tal fin, el Titular autoriza al emisor para que pueda incluir esta información econômica en un fichero de uso compartido por las sociedades del Grupo Cepsa con estas mismas finalidades. En el supuesto caso que el emisor tuviese acuerdos con entidades de seguro, reaseguror, fondos de garantia, o cualquier orto trecero que actúe como garante del riesgo o de las transacciones que el Titular efectube con medios de pago CEPSA, éste autoriza la comunicación a esos terceros de sus datos identificativos a efectos única y exclusivamente de su registro como Titular de una tarjeta o medio de pago CEPSA.

En caso de facilitar datos de terceros garantiza haber informado a dichos terceros de los terminos y finalidades descritos anteriormente y haber

En caso de facilitar datos de terceros garantiza haber informado a dichos terceros de los términos y finalidades descritos anteriormente y haber obtenido el consentimiento de los mismos para recabar sus datos de carácter personal.

Por último informarle que podremos realizar la grabación de las conversaciones telefónicas con el fin de garantizar una mejor calidad de la prestación del servicio.

Podrá ejercitar, en todo momento, ante la entidad emisora de la tarjeta y/o CCP, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través del correo electrónico: derechosa-roc@cespa.com, o a la siguiente dirección: (Ref.: LOPD-Asesoria Juridica), Paseo de la Castellana, 259 A, 28046-Madrid (España) adjuntando una fotocopia del D.N.I., Pasaporte o N.I.E. en vigor para acreditar su identidad. También podrá contactar con CCP para temas relacionados con el sistema promocional, a través del Telf. 902 545 545

11. JURISDICCIÓN

Para cuantas diferencias puedan surgir en la aplicación e interpretación de los pactos recogidos en este documento, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia prevista en la normativa legal vigente.

CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DE LA TARJETA "CEPSA STAR" A TRAVÉS DE LA WEB www.tarjetascepsastar.com

Las presentes condiciones rigen la prestación por CEPSA CARD. S.A. de los distintos servicios de acceso electrónico o telemático que CEPSA CARD por a disposición de los Titulares de la Tarjeta CEPSA CARD. S.A. de los distintos servicios de acceso electrónico o telemático que CEPSA CARD por a disposición de los Titulares de la Tarjeta "CEPSA STAR" (en adelante la "Tarjeta") a través de la página www.tarjetascepsastar.com (en adelante, "el Proria"). CEPSA CARD. S.A. sociedad de nacionalidad española, con demicillo en la Paseo de la Castellaria, 259 A 2004-6 Madrid (España), y CIF r² A 4034-8536 consta incurta en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 3434, filos 179, sección 8º h. pala Mossila. La drección (España), y CIF r² A 4034-8536 consta incurta en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 3434, filos 179, sección 8º h. pala Madrid, Telefóno 903 222 110, Fes 802 237 729). COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÜLEOS. S.A. (en adelante CEPSA), con doma los cidas de naceso de la Castellaria, 259 A 2804-6 Madrid (España) y CIF A 28003119, titulariza los nombres de dominio registrados: www.cepsa.com y www.tarjetascepsastar.com, siendo además la sociedad gestora de estos portales. Dicha sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 588, folio 35, hoja M-12589.
PRIMERA-DAJETO-E el talta en este servicio permitirá a los usuarios acceder telemáticamente a información relativa a los datos de la Tarjeta que se hubiera asociado en el presente documento, así como a otra información restringida por su condición de cliente, pudiendo efectuar las operaciones disponibles en el Portal mientras permaneza de alta en este servicio la provinción se la proy parto de la contrato de Tarjeta CEPSA que se hubiera asociado a este servicio y la firma del presente documento per l'Itular de los dostos includos en este servicio la padrida de la vela como de la contrato de l'Argeta CEPSA asociado. El registro de consulta u operativas, l'Estos servicios comprenden entre otras persaciones, la gestión de contratos, espaín de l'Arg

a ejecutarias cuando tengo diudas razonables de su procedencia o legitimidad o cuando lo considera aconsejable, hasta que pueda verificarias on el Titular del contrato de constitución el CEPSA CARD mantendar un archivo informático con todas las operaciones que se realicen a través de estos servicios. El usuario autoriza de forma irrevacable a CEPSA CARD para que pueda utilizar si los considera necesario, esos archivos como medio equeba en cualquier fuo de procedimiento. CEPSA CARD no atendera las órdenes recibidas con posterioridad a la denuncia por el Titular de la pérdida, robo, sustracción, utilización indebida o conocimiento por terceras personas del Código de Seguridad, siempre y cuando CEPSA CARD haya receibido una comunicación escrita del Titular del Contrato de Tarjeta CEPSA asociado solicitando el bloqueo del contrato a efectos de su gestión en la Web o la revocación de la autorización dada a persona designada por éscula del contrato de Portal dar de eba pal a Titular como usuario del mismo, sin perjucio del cumplimiento de las oblicanoses que resten pendientes en virtud de las operaciones que haya acordado con éste. A tal fin, CEPSA CARD notificará por escrito la baja al Titular del Contrato de Tarjeta CEPSA asociado, con una antelación de al menos. I Si dias a la fecta en la que la misma debe tener efecto, salvo que se funde en incumplimiento de colligaciones contractuales o en otra justa causa debidamente acreditada, en cuyo caso la baja as productori inmediatamente. El adeudo de calquier cantidad a CEPSA ACAD tradutar del asociado con del contrato de las operaciones que el servicio en cualquier momento, sin justificación ni preaviso, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que resten pendientes en virtud de las condiciones generales del Contrato de Tarjeta. CEPSA asociado y/o de las operaciones que CEPSA CARD tuviera acordadas con el usuario. Para solicitar la baja, el usuario deberá notificar por escrito a CEPSA ACAPD tradutar a del Contrato de Tarjeta. CEPSA asociado y/o de las operaci

difundir en la red virus informáticos o cualesquiera otros sistemas físicos o lógicos que sean susceptibles de provocar los daños anteriormente mencionados; (iii) o realizar cualquier otro uso que, de cualquier forma, puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar el portal o impedir la normal utilización o disfrute del mismo por parte de los usuarios. El usuarior scomoce y acepta que el Portal y cualquier software usado en conexión con el mismo contienen información confidencial, propiedad de las sociedades del Grupo CEPSA que está protegida por las leyes de propiedad inteloctual e industrial. El acceso a los contenidos del Portal o impita conocesión de licencia de uso de los indicados derechos y salvo autorización expresa de sus Titulares, que no indicados derechos y salvo autorización expresa de sus Titulares, que robiado no comunicación pública de acuerdo con la legislación españolas vigente. El usuario acepta el contenido de las condiciones de utilización previstas en la información contienda de con la Legi del Portal de acceso a los servicións. SEXTA- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. De conformidad con la Legi del Portal de acceso a los servicións de Datos de Carácter Personal, le informanos que los datos personales facilitados a través de este Portal se da disciencia de la desenvación de Datos de Ceracter Personal, le informanos que los datos personales facilitados a través de este Portal y la obtención de información sobre productos y/o servicios ofrecidos en el mismo, (ii) cursar, aceptar, revisar y/o rechazar las órdenes que CEPSA CARD pudier a recibir en contiencia de la relación contrato del registra (Contrato de l'argieta CEPSA) accidado por el Titular y/o con las Tarjetas asociadas a timismo, (iii) facilitar la gestión, tramitación, seguimiento y actualización de los datos personales ariambien tratados bajo las mismas condiciones de los datos personales para las mismo, (iii) facilitar la decostra la intrado de la relación contratuctual vigente con CEPSA CARD cuado condiciones de los d